



Santiago, 6 de Diciembre de 2011
GG/211/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CorpBanca comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

En sesión Extraordinaria de Directorio de CorpBanca de fecha 6 de Diciembre de 2011 se acordó autorizar la suscripción del acuerdo con Banco Santander S.A., sociedad domiciliada en España, en virtud del cual, CorpBanca adquirirá, en los términos que más abajo se señalan, la participación accionaria que se indica de que es titular el Grupo Santander en las siguientes sociedades, todas entidades constituidas de acuerdo a la legislación de Colombia y que ejercen su giro en dicho país:

Banco Santander Colombia S.A.
Santander Investment Valores Colombia S.A.
Santander Investment Trust Colombia S.A.
Agencia de Seguros Santander Limitada

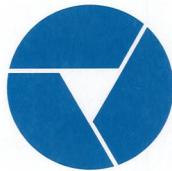
La operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes tanto en Chile como en Colombia.

Conforme se dio cuenta en la referida sesión de Directorio, está previsto que la operación se efectúe durante el primer semestre de 2012.

CorpBanca adquirirá el 95% del capital accionario de Banco Santander Colombia S.A., máximo permitido por la ley en dicho país para un accionista individual y Corp Group Interhold S.A. adquirirá, al menos un 2,85% de él, más las acciones que adquiera Grupo Santander en virtud de la OPA de "desliste" que conforme a la legislación colombiana se efectuará.

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl



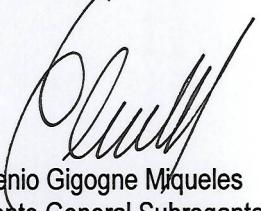
Adicionalmente, Corpbanca adquirirá directa e indirectamente el 100% del capital accionario o societario de las sociedades Santander Investment Valores Colombia S.A., Agencia de Seguros Santander Limitada y Santander Investment Trust Colombia S.A. Corp Group Interhold S.A. adquirirá directa y/o indirectamente el 100% de Santander Investment Colombia S.A.

El conjunto de la adquisición que realizarán Corpbanca y Corpgroup será por un monto aproximado de hasta US\$ 1.225.000.000 más Libor dólar de 180 días incrementada en un 1% anual, de los cuales el precio que pagará CorpBanca por las sociedades bancarias y financieras antes referidas ascenderá a la suma aproximada de US\$ 1.155.000.000 y el que pagará Corpgroup será por la suma de hasta US\$70.000.000, ambas más el interés señalado.

Banco Santander Colombia S.A. es un banco que opera en Colombia que, al 31 de septiembre de 2011, tiene una participación de mercado en dicho país del 2,7% en colocaciones y de 4,7% de participación en captaciones del público. Los activos del Banco ascienden a la suma aproximada de US\$4.000.000.000 y su cartera de colocaciones es de, aproximadamente, US\$ 2.570.000.000.

En atención a los límites que establece la Ley General de Bancos para este tipo de inversiones en sociedades en el extranjero, CorpBanca, para la adquisición referida, y previo a efectuar la inversión, aumentará su capital en la suma equivalente aproximada de US\$ 450.000.000.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Eugenio Gigogne Miqueles
Gerente General Subrogante

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl